

Ministerio de Ambiente y SIP estrechan lazos de colaboración



Ministerio de Ambiente y SIP estrechan lazos de colaboración

■ *Como parte de las conclusiones se conversó sobre renovar un convenio entre el Ministerio de Ambiente y el SIP para poner a funcionar el Centro de Economía Circular.*

Ciudad de Panamá, 12 de septiembre de 2024.- El ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, sostuvo un diálogo con la Junta Directiva del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP), a fin de reforzar las alianzas entre este sector de la economía panameña y la entidad ambiental e impulsar acciones que contribuyan a un beneficio equitativo para todos los panameños.

Navarro expuso ante los representantes de este gremio, los avances que se vienen realizando con respecto a los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), en donde afirmó que “de los más de 190 trámites encontrados al inicio de su administración, ya se les ha dado respuesta a 99 de ellos, lo que representa el compromiso de esta gestión de atender estos asuntos en tiempo perentorio y de manera transparente, en cumplimiento con la meta del Gobierno Nacional de atenderlos en el término fijado de 90 días”.

Así mismo, presentó la propuesta de que los EsIA categoría 1, se sustituyan por Guías de Buenas Prácticas, que mediante una declaración jurada, sus ejecutores sean responsables y garantes de que el proyecto se realice de la mejor manera, porque “vamos a ser estrictos en el cumplimiento de la ley”.

En esta misma línea, el jefe de la cartera ambiental ha instruido a la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA) de MiAMBIENTE, a mantener una comunicación permanente, para que las empresas agremiadas al sindicato, conozcan las reglamentaciones y normativas, a fin de evitar sanciones, y que, en caso de cometer infracciones ambientales, tengan la disposición de corregir los incumplimientos o recuperar el área afectada.

Respecto a la gestión integral de residuos, la máxima autoridad del ambiente en Panamá, indicó que hay algunos proyectos que se han concebido, junto con la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), para solucionar el problema de la mala disposición de desechos, entre ellos, un plan de manejo estratégico que involucre a organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, para promover el reciclaje y la reutilización.

El tema de la digitalización de los procesos fue otro de los aspectos abordados, sobre el cual, el ministro, reconoció la importancia que MiAMBIENTE se ponga al día con los avances tecnológicos, ponderando que la entidad ya inició ese proceso con la implementación del pago en línea para visitar las áreas protegidas, y que espera prontamente, establecer un sistema igual para los pagos de EsIA y de todos los trámites que se realizan en esta entidad ministerial.